



Comisión de Hacienda y Crédito Público ha recibido 694 asuntos para análisis

Boletín No. 4760

- De este total, 628 corresponden a iniciativas, seis a minutas y 60 a puntos de acuerdo

El diputado Luis Armando Melgar Bravo (PVEM), presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, informó que, al 31 de julio, fueron turnados a este órgano legislativo 694 asuntos correspondientes a la LXV Legislatura para su análisis.

Durante la reunión de Junta Directiva, el legislador detalló que, de ese total, 628 se refieren a iniciativas, seis a minutas y 60 relativas a puntos de acuerdo.

Precisó que, de las 628 iniciativas, 230 están vigentes, 272 se encuentran precluidas, 31 fueron retiradas por sus proponentes y 95 se incorporaron a diversos dictámenes aprobados por la Comisión.

Apuntó que la distribución de las 230 proposiciones activas por grupo parlamentarios son las siguientes: Morena 44, PAN 78, PRI 44, PVEM 12, PT 15, MC 17, PRD 15 y cinco de congresos locales.

Melgar Bravo explicó que de estas iniciativas 45 muestran un impacto recaudatorio o presupuestario y 66 no lo tienen, de acuerdo con la valoración del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP).

Agregó que la Comisión estima que 54 por ciento de las iniciativas vigentes cuentan con algún tipo de afectación a las finanzas públicas de la Federación, mientras que el 22 por ciento se estima inviable y el 24 por ciento necesita de un mayor análisis para definir su viabilidad, porque versan sobre temas operativos de diversas instituciones o dependencias.

Señaló que de las seis minutas turnadas a la Comisión tres se encuentran dictaminadas, dos precluidas y una sin materia. En tanto, a puntos de acuerdo no se tienen exhortos para dictaminar.

Asuntos Generales

En el apartado de asuntos generales, las y los diputados integrantes de esta instancia legislativa acordaron con 20 votos a favor enviar un oficio para solicitar una prórroga a la Mesa Directiva de aquellos asuntos que presenten fechas próximas de vencimiento.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

09/08/2023

LEGISLATIVO

